



# Asamblea General

Distr. general  
2 de agosto de 2000  
Español  
Original: inglés

**Quincuagésimo quinto período de sesiones**  
Tema 104 del programa provisional\*  
**Tercera Conferencia de las Naciones Unidas**  
**sobre los Países Menos Adelantados**

## **Estado de los preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**

### **Informe del Secretario General\*\***

#### Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-4	3
II. Estado de los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados .....	5-49	4
A. Fecha y lugar de la Conferencia .....	5	4
B. Período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental .....	6-15	4
C. Reuniones preparatorias a nivel de expertos .....	16-18	5
D. Otras actividades preparatorias de carácter regional .....	19-22	5
E. Grupo de alto nivel sobre la evaluación de la marcha de la aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados en el decenio de 1990 .....	23	6
F. Preparativos en el plano nacional .....	24-25	6
G. Consultas con el Gobierno de Bélgica y la Comisión Europea .....	26	7
H. Segunda y tercera consultas entre organismos sobre el proceso preparatorio de la Conferencia .....	27-31	7

\* A/55/150.

\*\* El presente informe se presenta con retraso debido a que la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo tuvo que esperar los resultados del primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró en Nueva York del 24 al 28 de julio de 2000.

---

I.	Segunda y tercera reunión del Foro Consultivo sobre el proceso preparatorio de la Conferencia .....	32-37	8
J.	Actividades encaminadas a promover y propugnar la celebración de la Conferencia .....	38-42	9
K.	Reunión especial de ministros de los países menos adelantados .....	43	9
L.	Movilización de recursos para el proceso preparatorio de la Conferencia .	44	9
M.	Participación de los representantes de los países menos adelantados en el Comité Preparatorio Intergubernamental y en la Conferencia .....	45	10
N.	La sociedad civil, incluidas las organizaicones no gubernamentales y el sector privado .....	46-48	10
O.	Integración de la perspectiva de género en los programas de acción nacionales de los países menos adelantados .....	49	10

## I. Introducción

1. En su resolución 52/187, la Asamblea General decidió convocar, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, a un alto nivel, en el año 2001, a fin de evaluar los resultados del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados durante el decenio de 1990 en el plano nacional, examinar la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio, y examinar la posibilidad de formular y adoptar políticas nacionales e internacionales apropiadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración paulatina en la economía mundial. Además, la Asamblea General decidió que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) fuese el centro de coordinación de los preparativos para la Conferencia.

2. En su resolución 53/182, la Asamblea General agradeció y aceptó la generosa oferta de la Unión Europea de acoger la Conferencia. Asimismo, la Asamblea General también decidió nombrar Secretario General de la Conferencia al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y le pidió que en esa calidad hiciese todos los preparativos necesarios. La Asamblea General, además, decidió convocar la Conferencia en el primer semestre del año 2001, por una duración de siete días y con un lugar y fecha de celebración que decidiría el Secretario General de la Conferencia en consulta con la Unión Europea. En el apartado b) del párrafo 1 de su resolución 52/187, la Asamblea General pidió al Secretario General de la Conferencia que organizase la labor del Comité Preparatorio Intergubernamental en dos partes y tres reuniones preparatorias de expertos.

3. En su resolución 54/235, la Asamblea General decidió que la reunión del Comité Preparatorio Intergubernamental se celebrase en Nueva York y se desarrollase en dos partes, a saber: la primera en el tercer trimestre del año 2000 y la segunda en el primer trimestre del año 2001. La Asamblea General destacó la importancia de que los países hiciesen preparativos para la Conferencia y tomó nota con reconocimiento, a este respecto, de la iniciativa de la Unión Europea de colaborar con los países menos adelantados en sus preparativos en el plano nacional por medio de sus representantes en esos países, invitó al Banco Mundial, al

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a todos los demás órganos y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que prestasen apoyo a dichos preparativos por conducto de sus oficinas exteriores en los países menos adelantados y exhortó a los asociados en el desarrollo a que prestasen apoyo a este proceso preparatorio.

4. La Asamblea General instó, además, a los países menos adelantados a que, junto con sus asociados en el desarrollo, en particular el PNUD y el Banco Mundial, vinculasen, cuando así procediese, las próximas reuniones de la mesa redonda y del grupo consultivo con el proceso preparatorio en el plano nacional de la Conferencia y velasen por que en esas reuniones se hicieran contribuciones sustantivas a la Conferencia. La Asamblea General pidió al Administrador del PNUD que, en su calidad de Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, velase por que los coordinadores residentes y los equipos nacionales de las Naciones Unidas en los países menos adelantados participasen plenamente en el proceso preparatorio de la Conferencia, en particular en el plano nacional. Asimismo, la Asamblea General decidió sufragar el costo de la participación de dos representantes del gobierno de cada uno de los países menos adelantados en las reuniones del Comité Preparatorio y en la propia Conferencia con cargo a los recursos extrapresupuestarios, y, de resultar insuficientes esos recursos, pidió al Secretario General que examinase todas las demás posibilidades, incluido el recurso a los saldos no utilizados del presupuesto ordinario para el bienio 1996–1997, como medida excepcional. La Asamblea General decidió incluir en el programa provisional de su quincuagésimo quinto período de sesiones un tema titulado “Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados”. Además, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en el quincuagésimo quinto período de sesiones, le presentase un informe sobre el estado de los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, teniendo en cuenta que la Junta de Comercio y Desarrollo examinaría la cuestión en su 47° período de sesiones. El presente informe ha sido preparado para atender esa petición. Los resultados del 47° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre esta cuestión se presentarán posteriormente a la Asamblea General.

## **II. Estado de los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**

### **A. Fecha y lugar de la Conferencia**

5. Se acordó en las consultas mantenidas entre el Secretario General de la Conferencia y la Comisión de la Unión Europea que la Conferencia se celebrara en el edificio del Parlamento Europeo, en Bruselas, del 14 al 20 de mayo de 2001.

### **B. Período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental**

6. El primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental para la Conferencia se celebró en la Sede de las Naciones Unidas del 24 al 28 de julio de 2000. El Comité examinó los aspectos sustantivos y organizativos del proceso preparatorio y de la propia Conferencia.

7. El Comité Preparatorio Intergubernamental recomendó a la Conferencia el proyecto de programa provisional (A/CONF.191/IPC/L.1) y el reglamento provisional de la Conferencia (A/CONF.191/IPC/L.1/Corr.1 y 2). Se propuso que los miembros de la Mesa del Comité estuviesen representados posteriormente en la Mesa de la Conferencia y que los miembros por derecho propio de la Mesa del Comité participasen en la labor de la Mesa de la Conferencia.

8. El Comité hizo suyo el modelo y estructura de la Conferencia en la forma presentada por la secretaría y recomendó a ésta que consultase con la Mesa cuando se efectuasen modificaciones en el modelo. Se pidió a la secretaría, tras haber consultado a los Estados miembros, que presentase oportunamente al Comité Preparatorio Intergubernamental, en su segundo período de sesiones, una propuesta relativa a la organización y el calendario definitivo de la Conferencia.

9. En lo tocante a los arreglos entre períodos de sesiones, se acordó que la secretaría de la Conferencia procurara conseguir la colaboración activa de todas las organizaciones internacionales pertinentes durante el proceso preparatorio y la propia Conferencia.

10. Se hizo hincapié en que el Comité Preparatorio Intergubernamental era el órgano legitimado para

examinar los aspectos sustantivos, de procedimiento y de otra índole de la Conferencia que requiriesen ser examinados por los gobiernos. En consecuencia, el proyecto de programa de acción debería ser examinado con carácter oficial por el Comité en Nueva York y, en caso necesario, en marcos no oficiales. En ese sentido, la Presidencia, en consulta con los Estados miembros y la secretaría de la Conferencia adoptaría las medidas necesarias para celebrar períodos de sesiones no oficiales de manera flexible, transparente y eficiente.

11. El Comité Preparatorio Intergubernamental acordó, además, que sobre la base de a) los resultados de su primer período de sesiones, b) el informe de evaluación del Programa de Acción preparado por el Grupo de Alto Nivel constituido por el Secretario General de la Conferencia, c) los proyectos de programas de acción nacionales presentados al Comité, d) el informe de la reunión de alto nivel sobre el examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción llevado a cabo en 1995, e) los informes sobre los países menos adelantados correspondientes a 1999 y 2000, y f) los resultados de las conferencias pertinentes de las Naciones Unidas, y en cooperación con todos los organismos interesados, la secretaría de la Conferencia prepararía un proyecto de esbozo anotado del nuevo programa de acción, teniendo plenamente en cuenta la labor ya realizada por las organizaciones internacionales pertinentes, en particular el Marco Integral de Desarrollo, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los documentos de la estrategia de lucha contra la pobreza. La evaluación y el esbozo anotado estarían terminados a más tardar el 1° de octubre de 2000 y se distribuirían para su examen a los Estados miembros acompañados de un estado de la situación financiera del proceso preparatorio de la Conferencia. El esbozo anotado se examinaría en Ginebra, con ocasión del 47° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (15 a 18 de octubre de 2000).

12. Una vez acordado el proyecto de esbozo anotado en la Junta de Comercio y Desarrollo, se iniciaría, bajo la autoridad del Presidente del Comité Preparatorio Intergubernamental la redacción del nuevo programa de acción, en colaboración con los organismos pertinentes, que debería finalizarse para fines de noviembre de 2000 y posteriormente distribuirse a todos los Estados miembros.

13. El primer examen oficial del proyecto de programa de acción se emprendería a fines de enero de 2001. Entre las aportaciones a la revisión del proyecto de

programa de acción se podrían destacar las siguientes: a) las nuevas entregas de los programas de acción nacionales; b) los resultados de las reuniones regionales de alto nivel que se organizarán conjuntamente con la secretaría de la Conferencia y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), en Dhaka en noviembre de 2000, y la reunión de los ministros africanos de finanzas y planificación que organizará la Comisión Económica para África (CEPA) en Addis Abeba en noviembre de 2000, y c) el resultado del examen del informe que el Secretario General presente a la Asamblea General sobre la marcha del proceso preparatorio de la Conferencia.

14. El Presidente del Comité Preparatorio celebrará una serie de reuniones oficiosas de composición abierta en febrero y marzo de 2001, aprovechando al máximo las posibilidades que ofrecen las telecomunicaciones modernas, con miras a lograr un consenso previo sobre el texto. Entre las principales aportaciones a la redacción del texto cabría destacar: a) las versiones definitivas de los programas de acción nacionales aprobadas por los gobiernos y refrendadas por los mecanismos preparatorios nacionales; b) los resultados de la reunión del sector privado, que se celebrará en Oslo del 29 al 31 de enero de 2001; c) la reunión dedicada a la cuestión de la mujer, que se celebrará durante la tercera semana de febrero de 2001, y d) las reuniones preparatorias organizadas por las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Conferencia. Las actividades sustantivas y de promoción destinadas a apoyar la preparación de actos interactivos y paralelos podrían ofrecer otras contribuciones.

15. El examen final del proyecto de programa de acción, con el propósito de recomendar el texto que debería examinar la Conferencia, tendrá lugar en Nueva York durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental, que se celebrará la primera semana de abril de 2001, de conformidad con la resolución 54/235 de la Asamblea General.

### **C. Reuniones preparatorias a nivel de expertos**

16. Como parte del proceso preparatorio de la Conferencia, la Asamblea General decidió en su resolución 52/187 celebrar tres reuniones preparatorias a nivel de expertos. Así pues, la secretaría de la Conferencia organizó reuniones preparatorias a nivel de expertos para países menos adelantados de África de habla ingle-

sa, que se celebraron en Addis Abeba del 27 al 29 de marzo; para países menos adelantados de las islas de Asia y el Pacífico, que se celebraron en Katmandú del 3 al 5 de abril, y para países menos adelantados de África de habla francesa, que se celebraron en Niamey (Níger) del 18 al 20 de abril de 2000. Los Gobiernos de Etiopía, Nepal y Níger fueron los anfitriones de estas reuniones, organizadas en estrecha colaboración con el PNUD, la CEPA y la CESPAP, que brindaron apoyo sustantivo y logístico a las mismas.

17. En las reuniones de expertos se examinó la marcha de la aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados correspondiente al decenio de 1990, así como los preparativos y las directrices de los preparativos a nivel de los países de los programas de acción nacionales, y se analizaron, basándose en los documentos de antecedentes preparados por la Secretaría, las cuestiones siguientes: a) las dificultades que plantea la financiación del crecimiento y el desarrollo en los países menos adelantados; b) el comercio, el acceso a los mercados y la capacidad de oferta de los países menos adelantados; c) la buena gestión de los asuntos públicos, la estabilidad y el desarrollo nacional integrado, y d) la prestación de servicios sociales. En las reuniones también se examinaron las directrices preparadas por la Secretaría para la preparación de los programas de acción nacionales.

18. Los informes de las tres reuniones preparatorias regionales a nivel de expertos se pusieron a disposición de los participantes en las terceras consultas interinstitucionales, la tercera reunión del Foro Consultivo y la primera reunión del Comité Preparatorio Intergubernamental.

### **D. Otras actividades preparatorias de carácter regional**

19. La CEPA organizará en Addis Abeba, un acto especial sobre cuestiones sustantivas relacionadas con la Conferencia, que tendrá lugar en noviembre de 2000 en una reunión de ministros de hacienda y planificación.

20. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 54/235 de la Asamblea General, la secretaría de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico prevé celebrar una conferencia intergubernamental de carácter regional en Dhaka en el cuarto trimestre del año 2000. A fin de recabar apoyo y divulgar el conocimiento de los asuntos relacionados con el Programa de

Acción, en esa reunión participarán representantes de países desarrollados y en desarrollo, así como de organizaciones internacionales, que se sumarán a los representantes de los países menos adelantados de la región. Dado que está previsto que la Conferencia se celebre en Bruselas del 14 al 20 de mayo de 2001, en el quinto período de sesiones del Órgano Especial sobre los Países en Desarrollo Menos Adelantados y Sin Litoral, cuya celebración está prevista para el primer trimestre del año 2001, se examinará la aplicación del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados para el decenio de 1990; se determinarán las cuestiones de interés común y los retos futuros a los que deben hacer frente esos países, y se propondrá una serie de recomendaciones para hacer tratar esas cuestiones.

21. Como parte de los preparativos sustantivos para la celebración del acto regional, la secretaría de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico preparó una serie de estudios de carácter subregional sobre la financiación del desarrollo, los asuntos sociales, el comercio exterior y la infraestructura económica de los países menos adelantados del Asia meridional, el Asia sudoriental y la región del Pacífico en el marco de un proyecto financiado por el Gobierno de los Países Bajos. En la actualidad se prepara una monografía sobre la región.

22. La Organización de la Unidad Africana (OUA) examinará las cuestiones relacionadas con la Conferencia en el cuarto período ordinario de sesiones de la Comisión Económica y Social de la Comunidad Económica Africana.

### **E. Grupo de alto nivel sobre la evaluación de la marcha de la aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados en el decenio de 1990**

23. El Secretario General de la Conferencia ha constituido un grupo de alto nivel con el fin de llevar a cabo una evaluación de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción desde la perspectiva de los países menos adelantados y de los asociados para el desarrollo. En un análisis de los resultados conseguidos se pondrán de manifiesto las limitaciones más importantes que han entorpecido la consecución efectiva de los objetivos del Programa de Acción y se sugerirán las nuevas estrategias para resolver esos inconvenientes.

Los miembros del Grupo visitaron algunos países de África y Asia con el fin de recabar opiniones de los interesados sobre el Programa de Acción. Posteriormente se realizarán visitas a las capitales de los países donantes. La primera reunión del Grupo se celebró en Ginebra en junio del año 2000 y posteriormente se celebró otra reunión en Nueva York en julio de 2000 para precisar su mandato y definir el alcance, el contenido y el objeto de su informe. El Presidente del Grupo de alto nivel informó a los asistentes al primer período de sesiones del Comité Preparatorio sobre la labor realizada hasta la fecha por el Grupo. La próxima reunión del Grupo tendrá lugar en Nueva York del 11 al 15 de septiembre de 2000 y se espera que en ella concluya su labor e informe sobre los trabajos realizados.

### **F. Preparativos en el plano nacional**

24. El proceso preparatorio en el plano nacional constituye un elemento fundamental de la preparación de la Conferencia. El Secretario General de la Conferencia ha destacado la importancia de que el proceso preparatorio en los países sea amplio y participativo, y lleve a la formulación de programas de acción a nivel nacional. A fin de facilitar el proceso preparatorio en el plano nacional, representantes del Secretario Ejecutivo de la Conferencia visitaron varios países menos adelantados. Se han constituido los comités preparatorios nacionales y se han designado a especialistas locales para que presten apoyo sustantivo a esos comités. Se ha nombrado a tres coordinadores regionales para que presten apoyo sustantivo a los comités preparatorios nacionales y a los especialistas locales. Los coordinadores tienen su base en Dhaka, Dar es Salam y Yaundé. Asimismo, se ha contratado a dos coordinadores de cuestiones sustantivas, uno para los países menos adelantados de habla inglesa y otro para los de habla francesa. Estos coordinadores actúan con base en Ginebra y respaldarán la labor de los coordinadores regionales, los especialistas locales y los comités preparatorios nacionales. La Unión Europea ha proporcionado apoyo financiero al proceso preparatorio en el plano nacional de los países menos adelantados que son miembros del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Grupo ACP).

25. La marcha de los preparativos en el plano nacional se supervisa estrechamente por medio de misiones de seguimiento y a través de los coordinadores antes mencionados. En muchos países resultará difícil man-

tener los esfuerzos y el impulso inicial si no continúa más o menos el apoyo técnico y sin la supervisión de la secretaría en Ginebra. Para garantizar un verdadero seguimiento de los preparativos en el plano nacional, el Secretario Ejecutivo de la Conferencia ha solicitado y obtendrá el apoyo en bloque de la secretaría de la UNCTAD.

### **G. Consultas con el Gobierno de Bélgica y la Comisión Europea**

26. El Secretario General de la Conferencia y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia viajaron a Bruselas los días 3 y 4 de mayo de 2000 para examinar algunos aspectos sustantivos y de organización de la Conferencia. La visita incluyó reuniones con el Presidente de la Comisión Europea y el Secretario de Estado de Cooperación para el Desarrollo de Bélgica. El objeto de la visita era intercambiar puntos de vista sobre los aspectos políticos y estratégicos de la Conferencia y examinar las cuestiones siguientes: el papel del Gobierno de Bélgica en el proceso preparatorio; el Foro de Organizaciones No Gubernamentales; el posible papel de los parlamentarios en el proceso preparatorio y en la Conferencia, y los preparativos que lleva a cabo la sociedad civil.

### **H. Segunda y tercera consultas entre organismos sobre el proceso preparatorio de la Conferencia**

27. La segunda reunión entre organismos sobre el proceso preparatorio de la Conferencia tuvo lugar en Ginebra el 10 de abril de 2000. En ella se examinó la marcha del proceso preparatorio de la Conferencia y se intercambiaron puntos de vista, sobre la base de una nota que preparó la secretaría de la Conferencia, sobre el carácter y el alcance de las aportaciones de los organismos al proceso preparatorio de la Conferencia.

28. Durante las consultas se plantearon una serie de cuestiones, entre ellas, la insuficiencia de tiempo para la preparación de los programas de acción nacionales, las dificultades para conseguir una amplia participación en el proceso de preparación nacional, y la necesidad de vincular el proceso preparatorio en el ámbito nacional con otras actividades en curso, en particular la relación entre los programas de acción nacionales y los planes perspectivas anuales y quinquenales.

29. En lo tocante a la contribución de los organismos al proceso preparatorio, en la nota de la Secretaría se destacaban cuatro ámbitos principales en los que los organismos podrían hacer aportaciones en distintas etapas (nacional, regional y mundial). Entre los temas indicativos, temáticos y sectoriales destacan: a) la buena gestión de los asuntos públicos, la paz y la estabilidad social; b) el reto de la financiación del crecimiento y el desarrollo en los países menos adelantados; c) la superación de la marginación y la mejora de las capacidades productivas de los países menos adelantados mediante el comercio y la inversión; y d) la mejora de los resultados de la aplicación de los programas mediante la creación de un vínculo operacional entre el Programa de Acción mundial y el Programa de Acción a nivel de los países: reuniones de mesa redonda de carácter regional o específicamente nacionales y descripción de algunos de los éxitos logrados por determinados países o de las mejores prácticas. Se acordó que, en consulta con la secretaría de la Conferencia, los organismos señalaran cuáles eran sus intereses y preparasen sus propuestas sobre contribuciones y aportaciones con arreglo a las cuestiones temáticas y sectoriales indicadas por al secretaría de la Conferencia.

30. Una serie de representantes de organizaciones y organismos expresaron su apoyo al proceso preparatorio y a la propia Conferencia. Los organismos con oficinas en los países menos adelantados señalaron que habían aconsejado a sus oficinas en los países que apoyasen la labor preparatoria en el ámbito nacional. Los representantes de las organizaciones y organismos enumeraron las actividades emprendidas por sus respectivas organizaciones en favor de los países menos adelantados.

31. La tercera consulta entre organismos sobre la Conferencia se celebró en Nueva York el 20 de julio de 2000 (véase el documento A/CONF.191/IPC/15). En la reunión se intercambiaron puntos de vista sobre la marcha del proceso preparatorio de la Conferencia y las cuestiones que se habían examinado en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental, así como sobre la preparación de los programas de acción nacionales, y se recibieron informes de organizaciones y organismos sobre sus aportaciones al proceso preparatorio de la Conferencia y a la propia Conferencia. Varias organizaciones y organismos informaron a la reunión sobre sus actividades en favor de los países menos adelantados y en apoyo del proceso preparatorio de la Conferencia. Por ejemplo,

la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) anunció que estaba dispuesta a organizar un debate interactivo en el marco de la Conferencia sobre el tema de la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la ordenación sostenible de los recursos naturales. El Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y síndrome de inmunodeficiencia adquirida señaló que iba a ser el organismo de coordinación del acto paralelo dedicado al virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), la Unión Internacional de las Telecomunicaciones dijo que estaba considerando la posibilidad de organizar conjuntamente un acto paralelo dedicado al comercio electrónico, y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) señaló que participaría en la organización del debate interactivo sobre la prestación de servicios sociales y en la de los demás actos paralelos. Teniendo en cuenta su función como Presidente del Grupo de Tareas sobre Servicios Sociales Básicos para Todos, el FNUAP desempeñaría un papel fundamental en la organización y coordinación del debate interactivo sobre servicios sociales.

### **I. Segunda y tercera reunión del Foro Consultivo sobre el proceso preparatorio de la Conferencia**

32. Las principales cuestiones estudiadas en la segunda reunión del Foro Consultivo guardaban relación con el examen de la marcha del proceso preparatorio de la Conferencia, el estudio de las cuestiones sustantivas y de organización y las consultas entre la secretaría de la Conferencia y los miembros del Foro sobre la movilización de recursos para el proceso preparatorio.

33. Hubo acuerdo general entre los miembros del Foro Consultivo en que la clave para que la Conferencia tuviese éxito y se pudieran obtener resultados importantes en Bruselas estaba en un proceso preparatorio y unos programas de acción a nivel de los países de gran calidad y amplia base nacional. Se hizo hincapié en la necesidad de que el proceso se orientase hacia las actividades de sensibilización y de captación de apoyo en los países donantes para que sus representantes pudiesen asumir nuevos compromisos. Además, la Conferencia debería ser un medio para que se pudiesen aprobar nuevas concesiones en favor de los países menos adelantados. Se destacó que para conseguir estas con-

cesiones era necesario llevar a cabo una decidida labor de promoción en los países donantes antes del inicio de la Conferencia.

34. En ambas reuniones el Foro destacó la urgente necesidad de contar con recursos suficientes para financiar el proceso preparatorio y la Conferencia. Se instó a los donantes que aún no habían ofrecido contribuciones a que lo hiciesen.

35. La tercera reunión del Foro Consultivo se celebró en Nueva York el 21 de julio de 2000 (véase el documento A/CONF.191/IPC/14). La reunión brindó la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre la marcha del proceso preparatorio de la Conferencia en los planos nacional, regional y mundial, y sobre la estructura y el modelo de la Conferencia.

36. En la reunión se plantearon cuestiones como la de si se iba a establecer o no un vínculo claro entre los programas de acción nacionales y el Programa de Acción mundial como prueba importante de la titularidad; cuáles debían ser los resultados de las mesas redondas regionales; el entendimiento por parte de los países menos adelantados de que en Bruselas iban a exponer sus experiencias y problemas en relación con el anterior Programa de Acción, sobre la base de lo cual se esperaba que los donantes propusiesen un mínimo de medidas en favor de los países menos adelantados; la importancia de llevar a cabo un análisis en profundidad de los motivos por los que el anterior Programa de Acción no había producido los resultados esperados, precisando las responsabilidades reales de los países menos adelantados y de los donantes por la falta de medidas concretas; la importancia de establecer vínculos entre la Conferencia y otros acontecimientos, como la Cumbre del Milenio y la reunión sobre la financiación para el desarrollo; y la necesidad de destacar también el ejemplo de los países menos adelantados que están bien encaminados para superar la prueba final.

37. Dado que el proceso preparatorio intergubernamental se había iniciado con la celebración del primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental, las consultas entre los participantes tendrían que continuar entre los períodos de sesiones por medio de mecanismos que deberá decidir el Comité. Estos mecanismos sustituirían al Foro Consultivo.



## **J. Actividades encaminadas a promover y propugnar la celebración de la Conferencia**

38. La Secretaría de la Conferencia ha formulado, en estrecha cooperación con el Departamento de Información Pública, una estrategia de comunicación para la Conferencia. La estrategia se centrará en:

a) En los países menos adelantados: incrementar la labor de información, movilizar la participación de las bases y fomentar la confianza;

b) En los países donantes: aumentar la conciencia del público y el conocimiento esencial de los problemas y movilizar un mayor apoyo político y más recursos para la adopción de medidas.

39. El Secretario General de la Conferencia ha pedido especialmente a la Administración Postal de las Naciones Unidas que emita un sello especial para la Conferencia. Asimismo, ha solicitado a dicha Administración que produzca artículos de recuerdo apropiados relacionados con la Conferencia a fin de facilitar las labores de promoción, especialmente por parte de las organizaciones no gubernamentales.

40. Se ha publicado un folleto en el que se ofrece información sobre los países menos adelantados y sobre la Conferencia, sus objetivos y el proceso preparatorio.

41. La secretaría de la Conferencia participó en el Foro Ginebra 2000, celebrado del 26 al 30 de junio de 2000 con ocasión del examen quinquenal de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, organizando un seminario de un día de duración sobre una serie de cuestiones relacionadas con la Conferencia. Asimismo, instaló un mostrador con información sobre los países menos adelantados. La secretaría de la Conferencia también participó en el Pabellón de las Naciones Unidas en la Expo 2000 de Hanover, con una serie de paneles gráficos y la distribución de publicaciones sobre los países menos adelantados. Para principios de septiembre de 2000 está prevista la celebración de un acto especial dedicado a los países menos adelantados.

42. La secretaría de la Conferencia, en consulta con el Departamento de Información Pública, ha diseñado un logotipo o emblema para la Conferencia.

## **K. Reunión especial de ministros de los países menos adelantados**

43. El 14 de abril de 2000 se celebró en La Habana una reunión especial de ministros de los países menos adelantados, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, con ocasión de la Cumbre Sur-Sur del Grupo de los 77. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD y el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, pronunciaron sendos discursos en la reunión. Los ministros examinaron la marcha del proceso preparatorio de la Conferencia en los planos nacional y mundial y aprobaron un comunicado en el que reafirmaron su compromiso de velar por que los preparativos de la Conferencia fuesen eficaces y satisfactorios y sirviesen de base para formular y aprobar un programa de acción mundial concreto en que se presentasen medidas y fuese mensurable. Los ministros recomendaron celebrar una reunión a nivel ministerial antes de la celebración de la Conferencia que sirviese de foro para el intercambio de opiniones y la coordinación de la posición de sus países en relación con las cuestiones que se examinarán en la Conferencia. Los ministros solicitaron la asistencia del Secretario General de la Conferencia para que les brindase apoyo en los aspectos sustantivos y de organización de esa reunión ministerial.

## **L. Movilización de recursos para el proceso preparatorio de la Conferencia**

44. En principio la Unión Europea ha ofrecido apoyo por valor de 80.000 euros para el proceso preparatorio a nivel nacional en los países menos adelantados. Entre los otros donantes que han prometido apoyo cabe mencionar a Bélgica (250.000 dólares), Finlandia (2 millones de marcos finlandeses), Francia (100.000 dólares), la Santa Sede (6.000 dólares), Italia (200.000 dólares), los Países Bajos (900.000 dólares), Noruega (1 millón de dólares), España (100.000 dólares) y Suecia (500.000 dólares). Una empresa privada, A y P Partners, con sede en Zurich, ha prometido unos 100.000 dólares de los Estados Unidos para el proceso preparatorio de la Conferencia. Hasta la fecha las promesas ascienden a aproximadamente un tercio del presupuesto total necesario para llevar a cabo las

actividades preparatorias de la Conferencia. Por ello, se insta a otros donantes a que hagan su contribución lo antes posible.

### **M. Participación de los representantes de los países menos adelantados en el Comité Preparatorio Intergubernamental y en la Conferencia**

45. Asamblea General, en la continuación de su quincuagésimo cuarto período de sesiones, acogió con agrado las contribuciones voluntarias para financiar las actividades relacionadas con el primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental. La Asamblea General decidió, como medida de precaución, que, en caso de que no se dispusiera inmediatamente de recursos extrapresupuestarios suficientes para financiar el primer período de sesiones del Comité, se recurriera, con carácter provisional al Fondo para Imprevistos, en la inteligencia de que esos recursos extrapresupuestarios se restituirían al Fondo para Imprevistos tan pronto como estuvieran disponibles. Asimismo, decidió volver a examinar la cuestión de la financiación del segundo período de sesiones del Comité y de la propia Conferencia en su quincuagésimo quinto período de sesiones.

### **N. La sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado**

46. El Comité de Enlace con Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo ante la Unión Europea es el encargado de coordinar y organizar las actividades de las organizaciones no gubernamentales en la Conferencia. A ese respecto, un grupo directivo de organizaciones no gubernamentales, compuesto por redes de organizaciones no gubernamentales europeas y organizaciones no gubernamentales de coordinación belgas, ultiman la organización de distintos aspectos de la participación de las organizaciones no gubernamentales en la Conferencia. Entre los actos paralelos a la Conferencia se organizarán también un foro y una feria de organizaciones no gubernamentales. Se había previsto que, coincidiendo con el primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental, celebrado en Nueva York del 24 al 28 de julio de 2000, tuviera lugar

un foro preparatorio de organizaciones no gubernamentales a fin de examinar el programa sustantivo del Foro de Organizaciones No Gubernamentales.

47. Se están tomando medidas para movilizar a las organizaciones no gubernamentales (así como al sector privado y al mundo académico) a fin de que participen en los comités preparatorios nacionales constituidos en cada uno de los países menos adelantados. Se están realizando misiones de seguimiento a cargo de los dos coordinadores regionales encargados de la sociedad civil (uno para los países de habla francesa y otro para los países de habla inglesa).

48. La Cámara de Comercio Internacional ha sugerido la posibilidad de que su próxima reunión, que se celebrará en Nigeria en el año 2000, sirva de foro para promocionar la Conferencia en el mundo empresarial.

### **O. Integración de la perspectiva de género en los programas de acción nacionales de los países menos adelantados**

49. Se llevan a cabo preparativos para organizar una reunión, en colaboración con asociados para el desarrollo de carácter multilateral y bilateral, sobre la integración de la perspectiva de género en los programas de acción nacionales de los países menos adelantados. En la reunión se hará inventario de las experiencias de los países a ese respecto y se examinarán tanto los éxitos como las limitaciones. El resultado de la reunión será la formulación de un conjunto de recomendaciones concretas en materia de creación de capacidad para su inclusión en el Programa de Acción mundial.